Nombre y apellido: Federico Ariel López

Tutorial: 8

**Escritura y Oratoria - Primer examen parcial**

**28 de abril de 2021**

**(de 9 a 11 h)**

1. **Resolver el cuestionario** (tiempo límite: 30 minutos a partir del momento en que se lo abre)**, terminar intento, enviar todo y terminar, confirmar y finalizar revisión (2 puntos)**
2. **Responder las dos consignas que se presentan a continuación (8 puntos)**

Utilizar una carilla, aproximadamente, por pregunta (sin contar los fragmentos que utilicen para ejemplificar).

La entrega de esta segunda parte del examen también se realiza a través del campus virtual: tienen que **subir un archivo de Word**, nombrado con su apellido, a la actividad correspondiente a su **tutorial**.

Recuerden que en el desarrollo de las respuestas no pueden incluirse citas ni viñetas.

IMPORTANTE: en caso de detectar respuestas iguales entre estudiantes o respuestas copiadas de otros textos, se considerará plagio y la nota del examen será 1 (uno).

1. **“Los textos académicos son coherentes, cohesivos y adecuados”. Justifique esta afirmación mediante ejemplos en los que analice dichas propiedades textuales. En relación con la cohesión, su respuesta debe incluir, por lo menos, dos ejemplos de cohesión gramatical, dos de cohesión léxica y uno de conjunción. (4 puntos)**

Los textos académicos se diferencian de otros discursos en tanto buscan hacer buen uso de, entre otras cosas, la coherencia, la cohesión y la adecuación. El primero de estos términos, la coherencia, es la forma de llamar la capacidad del texto para ser comprendido en su totalidad, es decir, la forma en que las ideas están ordenadas y presentadas al lector con el fin de que un razonamiento esté claro. La cohesión es similar y está relacionada con la coherencia, pero esta refiere más específicamente a los elementos particulares de los que se componen las oraciones, la selección de palabras que conectan lógicamente los distintos supuestos que se exponen y asegura una interpretación continua e ininterrumpida. Finalmente, la adecuación es la utilización de registro formal apropiado al contexto

Como ejemplo de algunos de estos elementos, a continuación se encuentra un fragmento del texto académico: “Conceptos institucionales: Una crítica a las posiciones reduccionistas e interpretativistas” escrito por María Cristina Redondo:

“Ronald Dworkin distingue tres tipos de conceptos: conceptos criteriales (criterial concepts), conceptos de clase natural (natural kind concepts) y conceptos interpretativos (interpretative concepts). Según este autor, tanto los conceptos criteriales como los de clase natural proporcionan un test para la correcta aplicación de los mismos. En contraste, los conceptos interpretativos no ofrecen un test, sino una teoría normativa, siempre controvertida, acerca de cuál es el mejor modo de identificar y justificar aquello a lo que se aplican. Por lo que se refiere a los conceptos criteriales, Dworkin sostiene que el test que ellos brindan depende de los acuerdos o convenciones existentes en el uso del concepto. Por lo que se refiere a los conceptos de clase natural, como su nombre indica, el test para su correcta aplicación depende de cuál sea la esencia o estructura natural (física o biológica) de los ejemplos o instancias del concepto en cuestión. En todo caso, ninguno de estos dos tipos de conceptos es sensible a los valores que quien los usa atribuye a aquello que los conceptos se aplican, mientras que los conceptos interpretativos sí lo son.”

Este texto es coherente porque la organización es tal que la idea delineada aparece nítida ante el lector. Comienza dando una simple enumeración de los términos que quiere discutir, sigue con la problematización de estos en tanto sirve a su tesis principal, y concluye la observación que deriva de aquella problematización. Además, es adecuado ya que utiliza solamente recursos formales para expresarse, como la evasión de la subjetividad y de la primera persona.

Para ejemplificar la cohesión, es importante primero distinguir tres tipos: cohesión gramatical, cohesión léxica y conjunciones.

Las conjunciones son las frases o palabras que otorgan algún tipo de continuidad entre los conceptos. En el texto previamente mencionado, leemos en la tercera oración “en contraste” que sirve este propósito en tanto busca poner dos ideas en conflicto.

La cohesión léxica es el uso de sinónimos o de palabras relacionadas por su tema y por su contexto.

En este texto por el instituto Gioja titulado “Cuidar la vida y la Constitución: La limitación de derechos durante la emergencia”

“Por lo demás –debiera ser obvio– la correcta decisión de no recurrir a un estado de sitio no habilita al presidente a desnaturalizar los otros mecanismos de emergencia que aparecen a su alcance”

La cohesión gramatical se ve aquí en que se utiliza “mecanismos de emergencia” en relación a “estado de sitio”

Otro segmento del mismo texto:

“Por último, el sistema de control que prevé la ley 26.122 es problemático también en su funcionamiento. De un análisis de 219 dictámenes de la Comisión Bicameral de Trámite Legislativo entre junio de 2008 y noviembre de 2019, encontramos que en 188 oportunidades el dictamen de mayoría recomendó darle validez al decreto bajo revisión.”

Aquí se establece una relación entre la ley del régimen de revisión los decretos referida como ley 26122 y luego habla de los decretos bajo revisión por esta ley.

La cohesión gramatical, por otro lado, es la utilización de sustituciones y elipsis

Por ejemplo, en el texto “La doctrina de real malicia” de Eduardo Andrés Bertoni” dice:

“Otro aspecto interesante para resaltar es que la elección de los pastores como demandados se relacionaba con un aspecto legal: imposibilitar que el pleito fuera resuelto por algún tribunal federal, quedando la disputa en el ámbito de la justicia local. Las razones de ésto son obvias.”

Al decir “las razones de esto” se utiliza la referencia demostrativa gramatical. Se ve lo mismo en este siguiente ejemplo del mismo texto al decir “estos ultimos”:

“Otra desgraciada curiosidad: en el “record” del juicio se nota que el nombre de los abogados del diario y de Sullivan estaban precedidos por la palabra Señor; en cambio, el nombre de los cuatro pastores, solo por la palabra “abogado”: la diferencia es que estos últimos eran afro-americanos.”

1. **¿Cuáles son las posibilidades de despersonalización de que dispone el sujeto de la enunciación en el discurso académico? ¿Cómo se relacionan dichas posibilidades con la noción de estilo genérico de Bajtín? Ejemplifique mediante fragmentos de textos académicos por usted seleccionados. (4 puntos)**

La despersonalización es esencial en los textos academicos para suponer un tono objetivo y autoritativo, eliminando las referencias a la primera o a la segunda persona. Uno de los metodos es la modestia a través de la voz pasiva, la tercera persona del plural o la nominalización. Bajtin habla de los estilos genpericos vueltos corrientes en un género discursivo, es decir que una de las caracteristicas genéricas del discruso académico es la despersonalización.

Por ejemplo, el texto de Andrés Rosler “Si ud. quiere una garantía, compre una tostadora”: acerca del punitivismo de lesa humanidad” comienza:

“Lo que sigue es una exhibición de algunas obras maestras que corresponden a las dos grandes escuelas filosóficas que ha dado el derecho penal a lo largo de su historia.”

Es decir, nominalización para lograr la despersonalización

Otro ejemplo del mismo texto:

“el mal siempre está dentro de nosotros, y aun en los regímenes democráticos más avanzados la amenaza proviene en cierto modo desde el interior, de la tendencia a sacralizar la política”

Aquí se utiliza el “nosotros” inclusivo para despersonalizar

NOTA: Ejemplifique mediante párrafos extraídos de textos reales, no mediante oraciones sueltas.